



**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AD-002-2012, PARA
ADQUIRIR EL DVD INTERACTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a las 19:15 del día 21 de agosto del dos mil doce, reunidos en las oficinas que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, ubicadas en la calle Robert Bosch esquina Primero de Mayo 2° Piso, Zona Industrial, C.P. 50071 Toluca, el **Lic. René Oscar Ortega Marín**, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Turismo, en su carácter de convocante, y **Luz María Elsa Pantoja Fernández**, representante legal de la empresa **A & V Agencia Creativa S.A. de C.V.**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.35 fracciones I, II y VIII y 13.36 fracción VIII y 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 83 inciso k) y 94 fracción V de su Reglamento, procede a dar a conocer el fallo.

El fallo de adjudicación se desarrolló conforme al siguiente orden:

- I. Comunicación del fallo de adjudicación

Se registro la puntual asistencia de la empresa:

A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V

El Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Turismo, indicó que la Adjudicación Directa No. **AD-002-2012** se falla con estricto apego al dictamen de adjudicación número **DIC-ADJ-005-2012** del día 21 de agosto del dos mil doce; el cual de manera sustancial en los apartados de considerandos y resolutivos consigna lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que una vez analizados y evaluados los requisitos formales de la oferta económica presentada, así como de la documentación complementaria correspondiente, se acepta la propuesta de la empresa **A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V.**, toda vez que cumplió con lo solicitado en la invitación.

Una vez aceptada la oferta económica, el Comité de Adquisiciones y Servicios acordó con la empresa **A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V.**, que la entrega de los trabajos será en un plazo no mayor a quince días laborables.

Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 88 y 94 fracción V del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se **DICTAMINA QUE ES DABLE ADJUDICAR** el bien y/o servicio objeto de la presente Adjudicación Directa, a favor de la empresa **A & V AGENCIA CREATIVA S.A DE C.V.**, por un importe total de: **\$ 181,714.00 (Ciento ochenta y un mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N).**

SECRETARÍA DE TURISMO



CLAVE DE VERIFICACIÓN	ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL (IVA INCLUIDO)
	<p>ADQUISICIÓN DEL DVD INTERACTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>CONTENIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información turística en texto del Estado de México en 6 idiomas (español, inglés, francés, italiano, alemán y ruso) • 30 videos en alta definición. • Más de 1 000 fotografías. • Mapas. • Tablas de distancias. • Directorio de prestadores de servicios y emergencias. <p>MODIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el directorio de prestadores de servicios. • Cambiar de imagen institucional. • Eliminar el video del mensaje del exgobernador. • Actualizar la categoría de los municipios: Amecameca Pueblo con Encanto, Donato Guerra Pueblo con Encanto, El Oro Pueblo Mágico, Jilotepec Pueblo con Encanto, Malinalco Pueblo Mágico, Sultepec Pueblo con Encanto, Temascaltepec Pueblo con Encanto, Teotihuacan Pueblo con Encanto y Tepetlaxpa Pueblo con Encanto. <p>CARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rediseño de empaque incluye nueva imagen institucional. • DVD, serigrafiado, inyectado en estuche de cartón impreso y emplayado. <p>CONDICIONANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa deberá entregar 5,000 DVD's interactivos del Estado de México, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato • El lugar de entrega será en las oficinas de la Secretaría de Turismo, sito en Robert Bosch 1731 esq. 1º de Mayo, Zona Industrial Toluca, México. • El pago será dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos. 	Pieza	5,000	\$ 36.34	\$ 181,714.00
(Ciento ochenta y un mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO					TOTAL \$ 181,714.00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE TURISMO



De acuerdo con el numeral 7 de la invitación respectiva al presente procedimiento adquisitivo, la empresa adjudicada deberá suscribir el contrato en la Coordinación Administrativa y/o Unidad Jurídica de la Secretaría de Turismo, ubicadas en la calle de Robert Bosch esquina Primero de Mayo 2° Piso Zona Industrial Toluca, en un horario de 9:00 a 18:00 horas a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente fallo, sin exceder el plazo legal de diez días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Turismo, en su carácter de convocante dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, dando por terminada la junta pública en que se comunicó el fallo de adjudicación a las 19:30 horas del día 21 de agosto del dos mil doce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

LIC. RENÉ OSCAR ORTEGA MARÍN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**PROPIETARIO O
REPRESENTANTE
LEGAL**

FIRMA

**A & V AGENCIA CREATIVA
S.A DE C.V.**

**LUZ MARÍA ELSA PANTOJA
FERNÁNDEZ**

SECRETARÍA DE TURISMO